

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSIONES DEL SUR INVERSUR C.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOSMIL DOCE.**

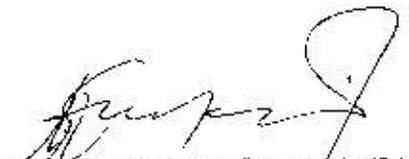
En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil doce, siendo las once horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo, Km. 3.5 se reúnen los accionistas de INVERSIONES DEL SUR INVERSUR C.A., representada por el Ing. MIGUEL ANGEL CORTES BANNURA. Como en la presente sesión se encuentran representados la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, a efecto de tratar el siguiente punto del orden del día:

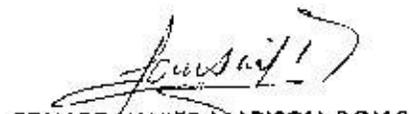
Punto Único: conocimiento y aceptación de los Estados Financieros.

Preside la sesión el Ing. Miguel Angel Cortes Bannura y actúa como Secretario el Señor Eduardo Xavier Mariscal Rojas, quien declara haber elaborado la lista de asistentes de esta Junta, en consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Art. 280 de la Ley de Compañías. Se declara que la Junta General Extraordinaria de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como asunto del orden del día el que ha quedado fijado por unanimidad.

El Presidente declara instalada esta Junta y abierta a deliberaciones luego de los cuales la Junta por unanimidad acuerda: Aceptar los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para que en secretaría se proceda a la elaboración de Acta, hecho el cual se da lectura al Acta, la misma que los accionistas aprueban por unanimidad, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.

  
MIGUEL ANGEL CORTES BANNURA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
EDUARDO XAVIER MARISCAL ROJAS  
SECRETARIO DE LA JUNTA